

_ARTÍCULO



Realizado por:
Estudiante: Dayana Izabella Aceituno Lima
Docente : Lic. DG. Cindy Gabriela Ruano Palencia
Tema: Estructuras

LA ARQUITECTURA PARA LA EDUCACIÓN DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL UBICO Una combinación del higienismo y pensamiento liberal

*THE ARCHITECTURE FOR EDUCATION DURING
THE GOVERNMENT OF GENERAL UBICO
A combination of hygienism and liberal thinking*

Ana Verónica Carrera Vela*
Facultad de Arquitectura .
Universidad de San Carlos de Guatemala.

*Fecha de recepción: 17 agosto 2021.
Fecha de aceptación: 30 mayo 2022.
veronica.carrera@farusac.edu.gt*

Resumen

La obra de infraestructura del dictador Jorge Ubico es extensa y de carácter monumental, puentes con más de 80 años de vida siguen en pie; el Palacio Nacional, el Palacio de Correos y muchos más, soportaron el terremoto de 1976 y siguen en uso. Pero dentro de ese inventario de obras, no es común saber acerca de “edificios educativos típicos” diseñados y construidos durante su gobierno. Esa ausencia no parece congruente con sus ofrecimientos de campaña de 1930, en los que promete a sus electores un cambio total del sistema educativo y acabar con el analfabetismo, entre otros. Según críticos y relatos de la época, sus 16 ofrecimientos de campaña fueron cumplidos, al menos entre 1931 y 1938; por lo que, a través de la investigación cualitativa del área educativa que utiliza herramientas documentales y hermenéuticos, se analizaron los mensajes del presidente de la República, general Jorge Ubico, dirigidos a la Asamblea Nacional Legislativa (recopilados en un documento con el mismo nombre), en busca de edificios educativos. Al finalizar el análisis, se logró establecer que los edificios educativos típicos fueron las escuelas rurales, de diseño muy apegado a los conceptos higienistas de la época, con características estéticas de simplicidad y sencillez que se construyeron en casi toda la República.

Palabras clave:

Educación, historia, edificios educativos, higienismo, arquitectura.

* Profesor Titular V del Área de Diseño Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestra en Diseño Arquitectónico y estudiante de Doctorado de la FARUSAC. Miembro del Seminario de Epistemología del Espacio.

Abstract

The work of infrastructure built by dictator Jorge Ubico, is vast and monumental, bridges (built more than 80 years ago) are still standing, the National Palace, the Post Office Building and many more, resisted the earthquake of 1976 and continued in use. But in the above listed buildings there are no "typical educational buildings" designed and built during his government. That absence does not seem consistent with his campaign offerings of 1930, in which he promised to his constituents a total change of the educational system and to end illiteracy, among others. According to critics and narrations of the time, her 16 campaign offerings were fulfilled, at least between 1931 and 1938, so that, through qualitative research, of the educational area that uses documentary and hermeneutical tools, the "Messages of the President of the Republic Genera Jorge Ubico directed to the Legislative National Assembly ", in search of educational buildings were analyzed. At the end of the analysis, it was possible to establish that the rural schools were these typical buildings, of design using the hygienist concepts of the time, with aesthetic characteristics of simplicity that were constructed in most of the Republic.

Keywords:

Education, history, educational buildings, hygiene, architecture.

Introducción al tema

Cuando se investiga sobre el tema de educación en la historia de Guatemala, resalta por mucho el periodo que, según algunos especialistas, es conocido como la “época de oro de la educación” o “revolución”, que va de 1944 a 1954. Y son las escuelas tipo federación, el “edificio arquetipo” que contiene todos los elementos que la revolución ideológica y educativa pudo materializar. En consecuencia, muchos estudios se han realizado sobre el pénsun y los aportes en la metodología educativa de esa época, más que cualquier otra en la historia de Guatemala, al menos en lo pedagógico. Algunos autores han dejado ver, a manera de insinuación, que estos cambios no podían realizarse en tan corto tiempo si no se hubieran dado pasos importantes previamente.¹

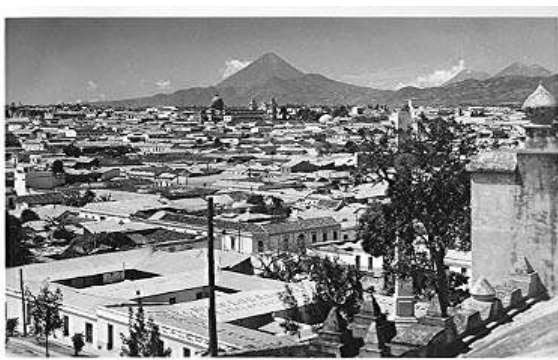


Figura 1. Vista hacia el sur de la ciudad de Guatemala desde el Cerrito del Carmen. Postal fotográfica de 1930, de autor desconocido.

La mayor parte de investigadores reconoce en el periodo de 1922 a 1930, denominado “entre dictaduras”, el periodo precursor de los cambios en la educación,² que se dieron con mucha facilidad durante la Revolución, como por ejemplo, la idea de becar en el extranjero a destacados estudiantes, como fue el caso de Juan José Arévalo Bermejo y otros intelectuales que recibieron ayuda económica para profesionalizarse en el extranjero en el campo de la educación.

Coincide esta época, con el inicio de una crisis económica mundial, conocida como la “Gran Depresión” o “la crisis del 29”, aunado a las dificultades políticas provocadas por el derrame cerebral sufrido por el presidente general Lázaro Chacón, hacen que no pueda terminar su periodo por incapacidad. Con la mediación del gobierno de Estados Unidos en diciembre de 1930 se realizan elecciones donde resulta ganador el general Jorge Ubico candidato propuesto por el partido Liberal Progresista,³

¹ Guillermo Díaz Romeu, «Del régimen de Carlos Herrera a la elección de Jorge Ubico», en *Historia general de Guatemala, época contemporánea 1898-1944*, editor. Flavio Rojas Lima, Edición de Biblioteca (Guatemala, ciudad: Asociación de Amigos del País, 1996), 674. Pág. 40-41

² Regina Fuentes Oliva, «1920, Una década de cambios educativos en Guatemala», *Boletín AFEHC* No. 54 (2012): 1–20. www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3167...1 Pág. 2

³ Guatemala, en 1931 era un país en crisis, gubernamentalmente no se había repuesto de la tragedia de los terremotos de 1917-1918, políticamente el miedo a la continuidad y sufrir otra dictadura era un fantasma latente, económicamente estaba en quiebra. El inicio del gobierno del General Ubico, fue difícil en lo que se refiere a la administración pública, aunque en esa elección arrasó sin duda, contando con alrededor de 305,841 votos, tenía el apoyo incondicional de la población. El periodo para el que fue electo, fue de 5 años, y según la constitución vigente podía reelegirse una sola vez, de esa cuenta debía entregar el poder en el año 1941 como máximo, situación que no ocurrió, en la primera vez que se presentó a la reelección en 1936 contó con un apoyo y aceptación muy alta, por la recuperación económica, las obras realizadas y el orden impuesto: este apoyó popular empezó a disminuir con el paso del tiempo, hasta las protestas de junio de 1944, que forzaron su renuncia.

quien tomó posesión un mes antes de lo previsto, el 14 de febrero de 1931,⁴ cuando la fecha oficial era el 15 de marzo.

El gobierno del general Ubico encuentra 27 dólares en las arcas nacionales,⁵ y el mundo sufría la peor recesión económica; la política mundial, en particular la de las grandes potencias, se decantaba por las tendencias fascistas, buscando un reacomodo de fuerzas, tras la Primera Guerra Mundial.

El objetivo de esta investigación es mostrar la existencia de “edificios educativos típicos”, diseñados y construidos durante el gobierno del general Ubico, los cuales constituyen la evidencia del cumplimiento de una de las promesas de su campaña política en 1930,⁶ consistente en la transformación total del sistema educativo, que había sido establecida desde el gobierno de la Reforma Liberal a partir de 1871. La importancia de un estudio así en el ámbito de la arquitectura guatemalteca se fundamenta en la escasez de investigaciones acerca de edificios que son legado y evidencia de los cambios drásticos en la vida de la nación. Los hechos están documentados y los historiadores han cumplido con su labor, pero los arquitectos no han abordado el tema desde su especialidad.



Figura 2. Inauguración de este puente, el 16 de septiembre de 1937, Informe de Labores. El puente fue donado por el gobierno de Estados Unidos, y armado e instalado por personal guatemalteco. Derecha, foto propia, julio de 2010.

Dicho de otra manera, la distribución y materialización del espacio, para ser usado en el proceso educativo y que podría establecer qué tipo de influencias ha tenido en el diseño de edificios educativos, que al momento no ha sido un tema de investigación en el ámbito de la arquitectura. Incluso, la influencia del higienismo en el diseño de edificios educativos ha sido un tema carente de investigación en el ámbito de la arquitectura. Por todo esto, se considera que existe un vacío en la historia de la educación en Guatemala, respecto del análisis de edificios tipo, desde un enfoque de investigación cualitativa.⁷

⁴ Díaz Romeu, «Del régimen de Carlos Herrera a La elección de Jorge Ubico.» Pág. 41.

⁵ Carlos Sabino, *Tiempos de Jorge Ubico*, Primera edición (Guatemala, ciudad: Fondo de Cultura Económica, 2016). 12-95

⁶ Según datos estadísticos de 784 escuelas registradas entre 1933 y 1934 se paso a 1,581, más del doble en el período de 1938-1939. Tomado del diario Prensa Libre del 28 de agosto de 2015.

⁷ César A. Bernal, *Metodología de la investigación*, editor. Orlando Fernandez Palma, 3era Edición (Bogotá: Pearson Educación, 2010). Pág. 60

El periodo que abarca el análisis está comprendido, especialmente, por los dos primeros periodos de gobierno del general Ubico, de 1930 a 1938. El estudio se vale de la investigación documental⁸ y el método hermenéutico⁹ para analizar, específicamente, la recopilación de los mensajes del presidente de la República, general Jorge Ubico, dirigidos a la Asamblea Nacional Legislativa,¹⁰ los cuales fueron emitidos anualmente, cada primero de marzo a partir de 1931, y la impresión de los discursos que pronunciaba en la Asamblea Legislativa a manera de informe de gobierno anual, que además, eran distribuidos a los diputados y al público interesado.

El objeto de estudio es la arquitectura para la educación, articulada a través de técnicas documentales, el análisis de la información escrita, específicamente del informe de labores de las metas alcanzadas en temas de educación durante cada año de gobierno, que el general Ubico daba a conocer anualmente y que abarca el periodo entre 1930 y 1938. La pregunta de investigación resulta, entonces, de la invisibilidad de los edificios educativos durante el periodo de gobierno de mayor inversión y construcción de infraestructura gubernamental en Guatemala ¿Esa invisibilidad es entonces producto de los opositores que llegaron al poder, o son producto de su poca funcionalidad y de su mala calidad? Cual sea la respuesta, el hecho es que estos edificios no se han reconocido en la actualidad como otro “tipo de escuelas”, y que aun cuando siguen en pie (con algunas modificaciones, por supuesto), no se han documentado en la historia.

Origen de las políticas educativas del gobierno del general Ubico

Es importante para el presente trabajo aclarar que, aunque el general Jorge Ubico desarrolla su carrera de militar y de servidor público durante el gobierno del también dictador Manuel Estrada Cabrera, estaba filiado ideológicamente con el gobierno de la Reforma Liberal¹¹ de 1871, pues su padre trabajó para el general Justo Rufino Barrios, con quien tenía una amistad muy cercana, a tal punto que el general Barrios fue el padrino de bautizo de Jorge Ubico.¹²

El general Ubico no culmina sus estudios militares en la Escuela Politécnica, pero sí logra ser un militar de carrera. Inicia su vida de servidor público cuando es designado en 1907 como jefe político de Alta Verapaz, con 29 años y con el grado de coronel, y permanece en el cargo hasta el año de 1911. Después de asignarle varias tareas menores, Estrada Cabrera decide nombrarlo como jefe político de Retalhuleu de 1911 a 1919. En ambas asignaciones se le reconocen aptitudes para gobernar incluso al país, los reportes indican que trabaja eficientemente persiguiendo malhechores, sanean-

⁸ Ibid. Pág. 112

⁹ Carlos A. Sandoval Casilimas, *Investigación cualitativa*, editor. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior (Bogotá: ARFO, 1996). Pág. 26

¹⁰ Jorge Ubico, «Mensajes del Sr. Presidente Ubico a la Asamblea Nacional Legislativa,» *Informe del presidente de Guatemala* (Guatemala, ciudad: Tipografía Nacional, n.d.), 2,600.

¹¹ Como Reforma Liberal se le conoce al periodo de 1871-1898, donde el general Miguel García Granados y el general Justo Rufino Barrios derrocan al gobierno conservador de Vicente Cerna con la idea de instaurar un gobierno independiente de la religión, donde el Estado es laico y libre de cualquier confesión religiosa; y donde el hombre es libre para comerciar y decidir, y el Estado lo acompaña, no le impone. También son presidentes considerados liberales en este periodo, el general Manuel Lisandro Barillas y el general José María Reina Barrios.

¹² Sabino, *Tiempos de Jorge Ubico*. Págs. 102-105

do la administración pública del lugar y atendiendo actividades relacionadas con la higiene básica de la población.¹³ Para el tema que nos ocupa, el general Ubico, como jefe político de Retalhuleu, fundó la escuela de músicos para esa localidad y apoyó a los maestros rurales con un sobresueldo, para que permanecieran el tiempo contratado. Siguió de cerca el desempeño de los maestros y ejerció una supervisión general que no se había logrado anteriormente. También consiguió realizar algunas obras de infraestructura y la construcción de escuelas rurales¹⁴ aunque el gobierno de Estrada Cabrera no tuviera interés en fortalecer la infraestructura del país. A finales de 1918 se lanza como candidato a diputado de la Asamblea Nacional por el distrito de Amatitlán, e inicia su vida política en 1919. Aunque tuvo participación en el escenario político nacional, se mantuvo al margen y propició mantener la democracia, lo que le valió de alguna manera, para que años después, en 1930, Estados Unidos lo apoyara indirectamente para que se inscribiera como candidato a presidente en las elecciones de ese año, en las que por aclamación popular sería electo presidente.

Durante los 10 años entre dictaduras, de 1920 a 1931, se inicia el debate cívico acerca de qué tipo de ciudadano y qué nación se quería construir. Este debate se llevó a cabo entre dos líneas editoriales de periódicos de la época: La Patria y El Unionista.¹⁵ Las posturas contrarias de ambos propiciaban la discusión. Uno de los debates fue el siguiente: por un lado, la idea era que con alrededor de 93% de la población analfabeta, Guatemala no podría escapar de una dictadura, no habría progreso y no se podría construir una nación. Por el otro lado, si se modificaba la constitución, para que solo pudieran votar los alfabetos, significaría que únicamente el 7% de la población elegiría autoridades.¹⁶ Esta reflexión reconocía el problema desde una postura positivista, por lo que los esfuerzos debían orientarse a conseguir alfabetizar a la población, para así mejorar Guatemala. Este debate no era nuevo, en su momento fue abordado por el gobierno de la Reforma Liberal en 1871, que inicia con un proceso de cambios a la Ley Orgánica de Educación en el año de 1875, en 1877 y una última en 1879, además de otras modificaciones administrativas en 1880, 1882, 1884 y 1887.¹⁷ Dentro de la Ley Orgánica de Educación se establece con claridad la división y los contenidos de los tres niveles de educación, la primaria, la segunda enseñanza y la enseñanza superior, con sus requisitos y pénsum de estudios; se crea el Ministerio de Instrucción Pública y la Difusión de la Cultura para administrar toda la educación del país, quitándola de las manos de la iglesia católica; se crean las Escuelas Normales para Varones de formación de maestros. En un primer momento, se construyó una en la ciudad de Guatemala (Escuela Normal Central para Varones), una en Quetzaltenango y otra en Chiquimula. Posteriormente se construyeron otras en San Marcos, Antigua Guatemala, Jalapa y Cobán; surge el Instituto Nacional de Varones (Antiguo Seminario Tridentino) con el fin de formar a los aspirantes a ingresar a los estudios superiores o universitarios; se fundan también el Instituto Normal de Señoritas Belén, que funcionó como formati-

¹³ Díaz Romeu, «Del régimen de Carlos Herrera a la elección de Jorge Ubico.» Págs. 38-41

¹⁴ Las fuentes citan este hecho, pero no indican cuáles o dónde están ubicadas, queda nada más como un dato anecdótico.

¹⁵ Fuentes Oliva, «1920, Una década de cambios educativos en Guatemala.» Págs. 3-4.

¹⁶ Kenneth J. Grieb, «El gobierno de Jorge Ubico» en *Historia general de Guatemala época contemporánea 1898-1944*, editor Flavio Rojas Lima, Edición de Biblioteca (Guatemala, ciudad: Asociación de Amigos del País, 1996), 674. Págs. 45-49

¹⁷ Carlos González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala*, Sexta edición, Editorial Universitaria, (Guatemala, ciudad: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007). Págs. 272-323

vo de segunda enseñanza (también funcionó en un convento), y la Escuela Normal de Señoritas (para formar maestras) en el interior de la República; también fueron creados institutos femeninos, aunque en fechas tardías en algunos casos, incluso durante el gobierno de Estrada Cabrera, los cuales fueron fundados en Chiquimula, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Jalapa, Cobán y San Marcos.¹⁸ También se crean los establecimientos de educación técnica y especial, con énfasis en los trabajadores y la formación laboral, así, se inicia la Escuela de Artes y Oficios para Varones (funciona en el antiguo Beaterio de Belén), que sería replicada, posteriormente, por Estrada Cabrera en el interior de la República, especialmente en las áreas indígenas; se crea la Escuela Politécnica, que además de ser militar, tendría una preparación técnica, pues allí se formarían los ingenieros; se crea la Escuela Nacional de Agricultura, que en un principio funcionó subvencionada por la Sociedad Económica de Amigos del País, y a partir de la Reforma Liberal pasaría a manos del Estado; surgen el Conservatorio de Música, la Escuela Especial para Indígenas, la Escuela de Comercio, la Escuela Nacional de Dibujo, la Escuela de Comadronas y las Escuelas adscritas al Hospicio de Huérfanos, donde aprendían oficios.¹⁹ Otros lugares de difusión educativa los constituyeron las Escuelas Nocturnas para Artesanos, la Sociedad Literaria “El Porvenir”, la Sociedad Científica de Ingenieros y la Biblioteca Nacional, que solo funcionaban en la ciudad capital.

En el ámbito de la investigación educativa, se realiza el primer congreso pedagógico en 1881, donde logran reunir a todos los maestros del país por regiones, tanto en ciudad de Guatemala como en Quetzaltenango, quienes quedarían organizados en lo que se conocería como La Academia de Maestros,²⁰ de esta organización sobresale el aporte del doctor Darío González, con su obra *Nociones, pedagogía en pequeñas lecciones*, publicada en 1899. González es el primer educador que presenta información de “las características que debe cumplir un espacio educativo”.²¹ El gobierno del general José María Reina Barrios apoya la participación de delegados guatemaltecos, entre ellos, el doctor Darío González, en el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano en 1893, donde presenta su libro *Higiene de las escuelas centroamericanas*, presentado en la plenaria del congreso.

Existieron otros congresos pedagógicos centroamericanos, como el de 1923. Producto de este encuentro se logra la reforma del plan de estudios para las Normales y en especial la equiparación del título de Maestro de Instrucción Primaria con el de Bachiller, entre otras modificaciones importantes. Un último Congreso Pedagógico registrado en este periodo es el realizado en 1929, donde se convocó a todos los docentes del país, por medio de representantes por regiones, para que participaran con voz y voto. El tema principal fue las deficiencias del sistema formativo docente y el educativo. Se organizaron independientemente eligiendo una junta directiva para dicho congreso, las conclusiones consensuadas fueron recogidas por el Gobierno en el acuerdo gubernativo del 19 de diciembre de 1929, allí se reformaron los programas

¹⁸ Ibid. Págs. 291-306.

¹⁹ Ibid. Págs. 306-314.

²⁰ Ibid. Pág. 316

²¹ Darío González, *Nociones, pedagogía en pequeñas lecciones*, editor Clemente Chavarria, 2a. edición (Guatemala, ciudad: Tipografía Nacional, 1899). Págs. 5-6

de educación primaria y de las Escuelas Normales, y se enmendaron los errores de la modificación de 1923.²² Estos esfuerzos finalizaron con la materialización del nuevo "Plan de estudios y programas detallados de las escuelas preparatorias y primarias urbanas y rurales"²³ el año de 1929, que debería entrar en vigor en el siguiente ciclo escolar del año de 1930. Por la situación política que se vivió, no se evaluaron los cambios ni se tuvo oportunidad de enmendar los posibles errores de la misma, quedó así hasta las reformas del gobierno del doctor Juan José Arévalo.

En la búsqueda de fórmulas para satisfacer la necesidad de nivelar a los docentes empíricos, sobre los que recaía la educación primaria, en especial en el área rural, se propuso la educación continua como una alternativa de baja inversión económica, ya que, por medio de la entrega de libros de texto a los docentes, en las áreas de historia, aritmética y lectura, se ganaría este desafío de calidad. Al final se les entregó libros de texto a todos los maestros en general, como por ejemplo Historia de Centroamérica, de J. Antonio Villacorta, que después ocuparía el cargo de secretario de Educación del gobierno de Ubico; Aritmética, de Lucas T. Cojulun, y Lecturas, de José María Vela.²⁴

Para minimizar el analfabetismo se creó, además, el proyecto de la Universidad Popular, como un esfuerzo de la élite estudiantil (los que llegaban a estudiar a la Universidad Nacional, por lo regular, eran personas de recursos) para que los obreros pudieran acceder a una educación básica, consistente en la alfabetización como meta general.

Durante este periodo entre dictaduras, el objetivo principal de las acciones de gobierno fue la eliminación del analfabetismo, con lo que se pretendía no solo enseñar a leer y escribir, sino también elevar el nivel educativo de la población y fortalecer la instrucción cívica.²⁵ Pero es tal vez la creación de la Universidad Popular en 1922 el mayor aporte de este periodo, lo cual no era un hecho aislado, pues este tipo de instituciones se dio en México, Argentina, Uruguay, entre otros.²⁶ El objetivo de estas instituciones consistía en que pudiera enseñarse a leer y escribir a los obreros, además de que adquirieran conocimientos generales (derechos ciudadanos), higiene, instrucción cívica y moral.²⁷ Este esfuerzo solidario fue comandado por estudiantes de la universidad, con el fin de facilitar al pueblo el acceso al conocimiento, de modo que no fuera exclusivo de las élites, como había sido en Guatemala. A pesar de esto, fue clausurado por el general Ubico en 1932 y reabierto a finales de 1944.

En cuanto a la administración educativa, en 1927 se crea la Ley Orgánica y Reglamentaria del Personal Docente de la República, que tenía como fin buscar la mejora

²² González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala*. Págs. 340-356.

²³ Secretaría de Educación Pública, «Plan de estudios y programas detallados de las escuelas preparatorias y primarias urbanas», editado por Secretario de educación pública, Cabrera, H. Abraham (Guatemala, ciudad: Tipografía Nacional, 1929). Página 1.

²⁴ Josefina Antillon Milla, «La educación,» en *Historia general de Guatemala época contemporánea 1898-1944*, ed. por Flavio Rojas Lima, Edición de Biblioteca (Guatemala, ciudad: Asociación de Amigos del País, 1996), 674. Págs. 567-569.

²⁵ Fuentes Oliva, «1920, Una década de cambios educativos en Guatemala.» Pág. 6

²⁶ En México la Universidad Popular fue fundada en 1912 por miembros del Ateneo de la Juventud. Entre ellos, José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, el dominicano Pedro Henríquez Ureña y el hondureño Rafael Heliodoro Valle. Rafat Ghotme, «La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia 1910-1962,» General José María Córdova Número 11 (2013): 273-89, <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v11n11/v11n11a13.pdf>.

²⁷ González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala*. Págs. 343-344

académica de los docentes para elevar el nivel cognitivo de los mismos. Esta ley fue la base del escalafón magisterial, que fue instituido durante el gobierno del doctor Juan José Arévalo.²⁸ En el mismo ámbito administrativo, en el año de 1928, la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Guatemala es transformada en el Instituto Técnico Industrial para Varones, con lo que se dio un giro a la visión de preparación del país para un futuro de producción técnica y ya no artesanal.

Origen de los edificios educativos

La información recabada da cuenta de que, para todas las medidas educativas innovadoras y las modificaciones y creaciones de institutos educativos, casi no hubo construcción específica. La mayoría de fundaciones de centros educativos realizadas durante la Revolución Liberal fueron reciclajes,²⁹ salvo contadas excepciones en el interior de la República, como el Instituto Nacional para Varones de Oriente, en Chiquimula, o el de San Marcos, Antigua Guatemala y Cobán; igual pasa con los institutos de formación femenina. Cuando ocurren los terremotos en Guatemala de 1917-1918, los edificios colapsan y tardan mucho en ser reparados o construidos, algunos llegan a ser restaurados hasta el gobierno del general Ubico. Los criterios de organización espacial recaían, por lo general, en los delegados del Ministerio de Fomento, como indican algunas memorias de labores o reportes al presidente. En la mayoría de los documentos consultados, se enfatiza en los conocimientos que el estudiante debe adquirir, el tiempo semanal que debe dedicarse a cada materia, que debe sumar por lo menos 34 horas semanales de clases presenciales en el aula,³⁰ eso significa alrededor de 7.2 horas por día en la escuela. En estos documentos de orientación pedagógica para maestros, incluso, se dan ejemplos de cómo explicar y se proponen algunos ejercicios para poner en práctica la pedagogía, como este:

"A continuación el maestro escribirá en el pizarrón la palabra normal ya estudiada oralmente, llamando la atención de los niños sobre que el sonido puede dibujarse; se señalará cada una de las letras, se las escribe por separado y se les da su nombre para que las reconozcan bien, solas o en composición. En seguida se manda que cada uno de los alumnos dibuje ó imite en su pizarra ó cuaderno cada una de las letras hasta formar la palabra. Al fin de estos ejercicios con diferentes palabras ó frases y en un tiempo variable, pero corto, los niños logran casi insensible é inconscientemente á 'leer y escribir con gran sorpresa de ellos mismos'".³¹

El higienismo en los edificios educativos

Solamente se encontró un documento que ofrece información acerca de las características que los edificios educativos deben cumplir, este documento es la ponencia "Higiene de las escuelas centroamericanas", presentado en el Congreso Pedagógico de 1893,³² por el doctor Darío González, y retomado en el libro *Nociones, pedagogía en pequeñas lecciones*.

²⁸ Ibid. Pág. 345

²⁹ Son obras de arquitectura que adecuan un inmueble que fue construido para un uso diferente al que se quiere destinar, en estos casos en particular, fueron edificios religiosos destinados para la vida de contemplación de la fe católica, que servirían a partir de ese momento en instituciones educativas de carácter público.

³⁰ Secretaría de Educación Pública, Plan de estudios y programas detallados de las escuelas preparatorias y primarias urbanas. Págs. 5-6

³¹ González, Nociones, pedagogía en pequeñas lecciones. Pág. 77

³² Darío González, "Higiene de las escuelas centroamericanas" en Primer Congreso Pedagógico Centroamericano 1893. Tipografía Nacional, San José, Costa Rica, 1894.

Este movimiento internacional, con diversos orígenes y ramificaciones en los ámbitos médico-sanitarios y sociales, conocido como higienismo, tomando como eje de sus preocupaciones la salud física y mental de los seres humanos, planteó nuevas propuestas de acción y regulación en el campo del urbanismo y de la vivienda, en los hábitos alimenticios -incluidos sobre todo el alcohol y el tabaco-, la vestimenta, los modos y ritmos de vida y de trabajo, las costumbres en general y, en especial, la procreación, crianza y educación infantil.³³ Los higienistas intentarían mejorar la calidad de vida de los menos afortunados, valorizar el entorno, incluso incidir en la alimentación, higiene, educación, moral y hábitos saludables, para transformar las ciudades y su arquitectura, al menos esa fue la base de los arquitectos europeos.³⁴ Además, se da un importante incremento en las inspecciones y regulaciones que el gobierno liberal promoverá, en cementerios, mataderos, mercados, lavaderos y plazas públicas,³⁵ característica fundamental de la administración del General Ubico, responsabilidad específica de Sanidad Pública, que incluso controlaba la limpieza de las pilas de los “palomares”.³⁶

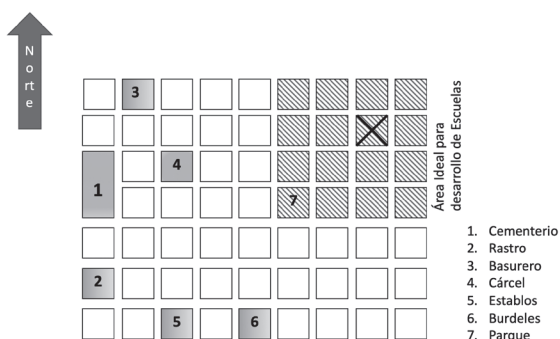


Figura 3. Esquema del emplazamiento ideal. Ejemplificación del emplazamiento ideal de la escuela, hacia el norte si es clima cálido, alejado de los elementos contaminantes, desde cementerios hasta burdeles, y muy cercanos a parques y bosques. Elaboración propia, basado en lo indicado por el Dr. Darío González.

1. Cementerio
2. Rastro
3. Basurero
4. Cárcel
5. Establos
6. Burdeles
7. Parque

Influido por el higienismo,³⁷ el doctor González escribe que “el local escolar para ser saludable, debe tener ciertas condiciones no comunes”³⁸ entre las que indica: Primero: el emplazamiento de la escuela. (Ver figura 3) Debe ser en lo alto, bien ventilado. El terreno, mejor si tiene suelo seco, arenoso o calcáreo, evitando el arcilloso, por la humedad; mejor si está ubicado en los alrededores de los centros poblados, y debe garantizarse que las aulas tengan mucho aire limpio e iluminación. Segundo: la orientación de acuerdo con el clima. Que sea bañada por el sol, resguardada de los cam-

³³ Antonio Viñao Frago, “Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica,” *Areas 20* (2000): 9–24, revistas.um.es/areas/article/download/144621/129561. Pág. 9.

³⁴ Diego Armus. “Un Médico Higienista Buscando Ordenar el Mundo Urbano Argentino de Comienzos del Siglo XX.” *Salud colectiva* [online]. 2007, vol.3. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652007000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1851-8265., Pág. 71-80.

³⁵ *Ibid.* Pág. 71-80.

³⁶ Término coloquial guatemalteco, para referirse a una casa de vecindad o vivienda en la que se alquila de manera individual cada habitación, de manera que el uso de las áreas comunes siempre genera conflictos.

³⁷ El higienismo constituyó un movimiento internacional, con diversos orígenes y ramificaciones en los ámbitos médica-sanitarios y sociales, que, tomando como eje de sus preocupaciones la salud física y mental de los seres humanos, planteó nuevas propuestas de acción y regulación en el campo del urbanismo y de la vivienda, en los hábitos alimenticios -incluidos sobre todo el alcohol y el tabaco-, la vestimenta, los modos y ritmos de vida y de trabajo, las costumbres en general y, en especial, la procreación, crianza y educación infantil. Antonio Viñao Frago, “Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica,” *Areas 20* (2000): 9–24, revistas.um.es/areas/article/download/144621/129561. Pág. 9

³⁸ González, *Nociones, Pedagogía en pequeñas lecciones*. Pág. 132.

bios bruscos de temperatura, lluvia y vientos húmedos; en general, si es clima frío, las aulas deben estar orientadas al sur; si es cálido, al norte; y si es templado, podría ser hacia el sureste o noreste, evitando en todo momento la orientación suroeste. Tercero: acerca de la influencia del contexto en los alumnos. En un contexto natural, procurar que la escuela quede cerca de plantaciones bien cultivadas, bosques, jardines o parques. En un contexto urbano, se invita a evitar que estén cerca de cementerios, establos, basureros, mataderos o pantanos, bares, cárceles, prostíbulos, fábricas, edificios muy altos o calles ruidosas; el ideal es que la escuela quede al centro del terreno, con un patio central, que esté rodeada de jardines y una verja. Cuarto: proyectar la escuela en función de un aumento de alumnos. Además de sencillez en su decoración, el edificio debe ser cómodo y contar con todas las oficinas de apoyo para dar un buen servicio; la construcción no debe tener lujos, pero debe ser elegante, bella y con armonía, y buscar que a los niños no les resulte desagradable.

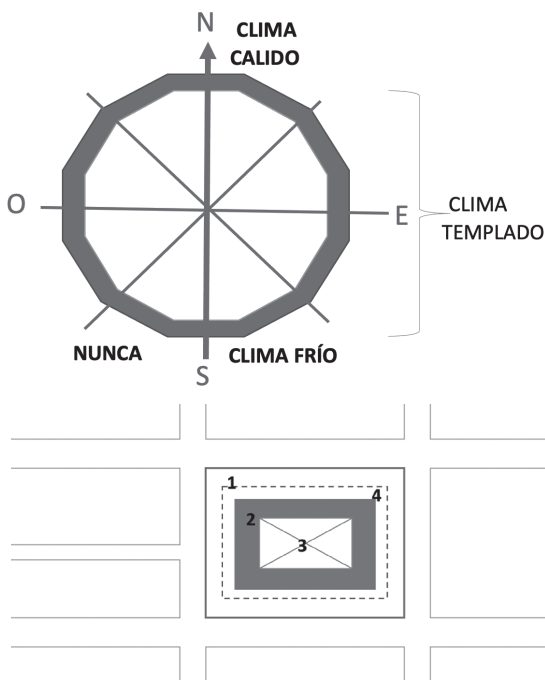


Figura 4. Arriba, Esquema de Orientación ideal. Ejemplifica la orientación de la escuela de acuerdo con el clima. Elaboración propia, basada en lo indicado por el Dr. González. Abajo, Esquema de ubicación ideal de la escuela, debe estar en el área urbana de la población, dejando un jardín a la calle (número 1), delimitada por la verja (2), las aulas formando un claustro (3) al centro un patio para ejercitarse (4) y dejando un jardín entre las aulas y la verja (5).

Quinto: los materiales de construcción deben ser los locales. En especial, se prefiere la madera para los techos de artesón con teja de barro, no se recomienda techo de lámina en clima cálido; se prefiere piedra para la construcción de muros, mejor si no tienen molduras; y los pisos, de madera o ladrillo, lo ideal es la utilización de piso de cemento líquido. Sexto: los elementos principales de la escuela son las aulas. Patios, jardines, gimnasios y excusados deben ubicarse distantes de las aulas y ser de fácil limpieza. Al menos, deben asearse dos veces al día. Las aulas deben estar bien ventiladas, tener buena iluminación y capacidad para 60 o 50 niños máximo, cada uno con un espacio de 1.5 m², el área resultante debe ser apta para el maestro, la circulación, los escritorios y las entradas. (Ver figura 4) Allí mismo se indica que la forma ideal del aula es rectangular, la luz debe ingresar por el lado que da a la izquierda de los alumnos y la acústica es un factor a considerar. Por el aire que consume una persona por hora, se recomienda que la altura del aula esté comprendida entre 4.5 y 5 metros, especialmente por el clima de Guatemala. (Ver figura 3) Las paredes deberán estar pintadas al aceite, en color verde claro, sin decoraciones, solo mapas, ilustraciones y pensamientos filosóficos o morales. El patio de recreo debe calcularse en función de 5 m² por alumno, ser de forma elíptica o rectangular, con árboles y fuente. Los jardines también pueden mantener esa proporción, para cultivar flores y legumbres. Los aparatos de gimnasia pueden estar en los patios, pero mejor en un salón bien ventilado, amplio y de piso suave.³⁹

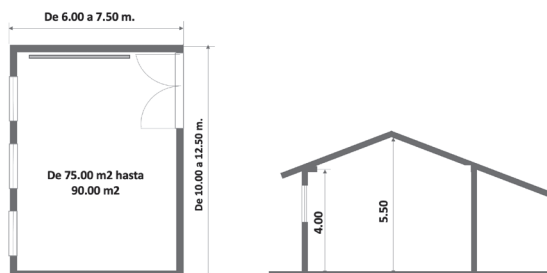


Figura 5. Esquema de aula básica. El módulo del aula es descrito por el Dr. González, para 50 a 60 alumnos a razón de 1.5m² por alumno, siendo de 75 a 90m² por salón. Esta es una idea de las dimensiones que pueden tener según el higienismo, así como la altura promedio entre 4 a 5m.

Otro tema que también interesa a los arquitectos del ámbito educativo es el tipo de mobiliario requerido para realizar las actividades educativas, así en 1899, se aborda el tema, y los bancos estrechos sin respaldo son considerados como los peores; lo ideal es un mobiliario acorde a la estatura de los niños y bien construido, para evitar malas posturas, deformaciones o miopía. El mobiliario recomendado es el que se usa en países industrializados como Estados Unidos, Francia, Suiza, Inglaterra o Alemania, consistente en una mesa individual con asientos independientes, de madera y accesorios de metal, con respaldo y acorde a la talla de los niños.⁴⁰

Las políticas y los edificios educativos implementados por el general Ubico

Durante el gobierno del general Ubico, sobresalen la limitación de las libertades ciudadanas y una represión brutal, lo que debilitó la cultura y la educación. Se cierran

³⁹ Ibid. Págs. 132-137

⁴⁰ Ibid. Págs. 138-140.

institutos normales, como los de Cobán, Jalapa y San Marcos, se cobra por la educación en algunos centros de segunda enseñanza y se elimina la autonomía universitaria adquirida en los años 20. Administrativamente, se suprimen las plazas de directores de escuela y se restringe la libertad de cátedra. Se militarizan los institutos, tal y como se hizo durante la Reforma Liberal, en lugar de directores, los institutos tenían inspectores militares con grado de mayor a coronel, conocidos como intendentes. Jerárquicamente, sobre ellos estaban las Juntas Locales de Educación y los Jefes Políticos.⁴¹ Se potencializó la educación física, y en los desfiles del aniversario de la Reforma Liberal y la Independencia, todos los estudiantes debían marchar con uniformes de gala militar, y se ilusionaba a la juventud con premios y medallas de bronce, plata y oro.⁴²

Sí se construyen algunos centros escolares en la ciudad capital, especialmente, por el crecimiento de la población.⁴³ La mayoría fueron escuelas primarias, como la Escuela República de Nicaragua, ahora con el nombre de Escuela Oficial Urbana de Varones No. 26⁴⁴ “República de Nicaragua”, cercana a la Iglesia del Santo Cura de Ars. También se hicieron reparaciones o ampliaciones en diferentes establecimientos ya existentes.

Tabla 1 Escuelas urbanas construidas durante el gobierno del general Ubico, en la ciudad capital.

Año	Escuelas en la ciudad capital
1931	No hay información sobre nuevos edificios
1932	Cuatro escuelas primarias, dos de varones y dos de niñas, con los nombres Miguel Larreinaga, Cristóbal Colón, Francisco Vela y Rafael Mauricio.
1933	Cuatro escuelas primarias, dos en el cantón La Palmita y dos en el cantón El Gallito.
1934	Se indica solamente reparaciones de cubiertas, pintura, puertas, ventanas y baños en escuelas existentes.
1935	Escuela para Varones República de Nicaragua, en la zona 5.
1936	Se indica solamente reparaciones de cubiertas, pintura, puertas, ventanas y baños en escuelas existentes.
1937	No hay información sobre nuevos edificios
1938	No hay información sobre nuevos edificios

Fuente: *Elaboración propia con datos de los Mensajes del presidente de la República a la Asamblea Nacional Legislativa.*

Pero donde reside el mayor aporte de la obra de Ubico, es en el crecimiento de las escuelas rurales, pues en el informe presentado el 1 de marzo de 1932⁴⁵ en un mensaje a la Asamblea Nacional Legislativa, se indica que funcionan 957 escuelas rurales con una asistencia de 24,179 niños,⁴⁶ mientras que en el año de 1939 este número

⁴¹ Antillon Milla, «La educación.» Pág. 569

⁴² González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala.* Págs. 359-364.

⁴³ Grieb, «El gobierno de Jorge Ubico» Pág. 53

⁴⁴ Ubicada en la 34 avenida 13-70, zona 5.

⁴⁵ El periodo que abarca cada informe dentro de los Mensajes del Sr. Presidente Ubico a la Asamblea Nacional Legislativa, es del 1 de marzo del año anterior al último día de febrero del año indicado.

⁴⁶ Ubico, «Mensajes Del Sr. Presidente Ubico a La Asamblea Nacional Legislativa» Año 1932, Pág. 51

aumentó a 1,581 escuelas rurales⁴⁷ con una asistencia de 43,264 estudiantes. Eso significa que en 6 años los edificios dedicados a la educación aumentaron en un 201%, cabe mencionar que este crecimiento es impresionante, en especial, si se considera la crisis económica. No obstante, se sabe que la mayoría de estas escuelas no abarcaban el total de la primaria, sino que muchas veces solo cubren de primero a tercero primaria. Al menos un 20% eran escuelas ubicadas en fincas privadas, el Gobierno de la República pagaba el salario de los maestros y algunos útiles escolares indispensables, los finqueros debían propiciar la asistencia y habilitar un espacio adecuado para convertirlo en aulas. Esta medida ya había sido promulgada por la Reforma Liberal, pero sin mucho éxito, el general Ubico agregó en 1932 que toda vez la finca, fábrica, taller o mina distara más de dos kilómetros de la escuela más cercana y vivieran allí más de 20 niños con edades de 7 a 16 años, el propietario o representante legal estaba obligado a fundar una escuela rural.⁴⁸ Aunque la ley estaba basada en la lógica de alcanzar la meta de “desanalfabetizar”, las autoridades locales solaparon el incumplimiento por parte de los propietarios, lo que no ayudó a mejorar los índices de analfabetismo en esa época.

El crecimiento de los edificios educativos para la primaria rural durante este periodo estaba basado en el plan de gobierno ofrecido en la campaña de 1930. Así, el Partido Liberal Progresista proponía, en dieciséis puntos, la evolución social de Guatemala.⁴⁹ Para el objetivo del presente estudio, solamente interesan tres: primero, reformar las instituciones políticas; segundo, solucionar los problemas económicos e impulsar la industrialización; y tercero, renovar completamente el sistema educativo. El código ético y moral que profesaba Ubico y su visión de finquero propiciaron un estricto orden para hacer “mejores hombres” a los ciudadanos: a mayor vigilancia y mayores controles, menor violencia, e incluso, aumento en la honradez de los servidores públicos. Esa ansiada renovación del sistema educativo, tan solo descansó en la militarización, el control y la limitación de la educación, y como si esto fuera poco, además alimentó el gusto de la población por los desfiles militares. El crecimiento de escuelas rurales no fue suficiente. Tener la infraestructura era fundamental, pero no repercutió en el aumento del índice educativo de la población, este esfuerzo debía ser acompañado de un cambio en la metodología de enseñanza de la pedagogía vigente en esas fechas.

Una acción positiva realizada por el general Ubico, y que le hace famoso hasta nuestros días, consistía en los recorridos que hacía por todo el país durante la época seca, por lo regular, de noviembre a abril. Estos viajes fueron documentados por el periodista Federico Hernández de León, quien hace referencia, casi constante, de que en cada municipio que visitaba, después de la bienvenida en la municipalidad (que incluía bailes, desfiles y comidas), recibía a las personas que le quisieran hablar. Después, se movilizaba a la escuela del lugar,⁵⁰ a la cárcel y al cuartel, si lo había. Allí resolvía detalles, tan puntuales desde el punto de vista del higienismo, como llevar cepillos

⁴⁷ Ibid. Año 1939. Pág. 83

⁴⁸ González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala*. Pág. 364.

⁴⁹ Antillon Milla, «La educación» Pág. 569

⁵⁰ Federico Hernández de León, *Viajes presidenciales: breves relatos de algunas expediciones administrativas del general don Jorge Ubico, presidente de la República*, editor Partido Liberal Progresista, Primera edición (Guatemala, ciudad: Imprenta “El Liberal Progresista,” 1943).

de dientes para los niños en las escuelas y verificar las lecciones y lo aprendido por los estudiantes.⁵¹ El campo de acción del higienismo era muy importante para el presidente Ubico, de esa cuenta estableció que los estudiantes de odontología de la Universidad Nacional debían realizar jornadas de salud bucal en las escuelas del interior de la República.

Otra forma de educación, según el presidente Jorge Ubico, consistió en la construcción de gimnasios para los institutos de segunda enseñanza, los desfiles al estilo militar, las demostraciones de gimnasia, el fortalecimiento y crecimiento de los museos, actividad de mucha relevancia para la concepción educativa de la época.

El 30 de junio, día en que se celebraba el aniversario de la Reforma Liberal o “Revolución Liberal”, como se le conocía en la época, fue la fecha elegida para la inauguración sistemática de obras por parte del presidente y las autoridades locales. Así, un fragmento de la revista La Gaceta, órgano de difusión de la Policía Nacional, indica:

“en el 30 de junio de 1934, en tal fecha se abrieron al servicio público obras en su mayoría escuelas y caminos. El General Ubico ha querido que la enseñanza en Guatemala se extienda cada día, hasta lograr la desanalfabetización⁵² de las masas, puesto que sabe que un pueblo donde la instrucción es colectiva, tiene mayor responsabilidad de sus actos y, desde luego, levanta el nivel moral de la nación haciendo posible el crecimiento de un optimismo cada vez más confortable”.⁵³



Figura 6 Escuela típica de finca. Foto de la Escuela rural de Finca San Francisco, en San Juan Cotzal. Foto año 2012 www.plazapública.com.gt Hidroeléctricas: ir al fondo de sus contradicciones. 29 junio 2012.

⁵¹ Sabino, *Tiempos de Jorge Ubico*. Págs. 166-170

⁵² El término “desanalfabetización” aparece comúnmente en los artículos y publicaciones de la época consultada, aunque no existe en el Diccionario de la lengua española, y está referido a las acciones tendientes a “alfabetizar a la población”.

⁵³ Revista de policía y variedades, “La Gaceta,” Edición Bimensual (Guatemala, ciudad, Junio 1935). Pág. 502

Además, parece ser que el compromiso adquirido por el general Ubico con la educación, aparte de las escuelas rurales, se pone de manifiesto en la compra de equipo, mobiliario y accesorios para las escuelas urbanas e institutos. Así aparece en los reportes de proveeduría, donde se indica de manera global estas compras.⁵⁴ Incluso sus críticos señalan que las escuelas urbanas e institutos gozaban de mobiliario y equipo moderno y en buen estado.⁵⁵ En los relatos de La Gaceta, se hace mucho énfasis en la adquisición de los aparatos de cine para fines educativos. Así, el 26 de junio de 1935, apunta: “el cine, como sistema de educación, es de vital importancia. La función social es incalculable... va colocando a las alumnas en condiciones que se relaciona con asuntos científicos”⁵⁶ Además del cine, el general Ubico obsequió 50 radios a las escuelas públicas, como acción simbólica “que cooperará grandemente a la labor cultural en las escuelas, constituyendo, a la vez, un medio recreativo de enseñanza moderna y perfecta”.⁵⁷ Esta relación estrecha del mandatario con la tecnología y su innovación en la educación es contrastante con la libertad de cátedra. Respondiendo a la pregunta de investigación que inició este estudio, “la invisibilidad de los edificios educativos construidos durante el gobierno del general Ubico” radica en que se hicieron fuera de la ciudad capital y que, aunque las carreteras y puentes lograron las comunicaciones deseadas, no fueron tan accesibles, en un principio, por la escasez de transporte. Además, no se tenía en mente reconocer la importancia de esas escuelas, posiblemente como respuesta de los maestros a la represión recibida, por ejemplo; o por aquella idea de los guatemaltecos, de que lo de otro lugar siempre es mejor que lo nuestro. Hay que agregar que todo lo construido durante el gobierno del general Ubico está en pie, funcionando o en un estado de conservación aceptable; por lo que se descarta que la invisibilidad de los edificios educativos sea producto de su mala calidad constructiva o funcional. Lo que sí se puede deducir, a partir de algunos ejemplos encontrados, es que posiblemente la mayoría de los edificios fueran construidos solo con tres aulas, porque la visión del general Ubico era la alfabetización de la niñez, y no había interés alguno en que los niños se formaran a nivel universitario o se dedicaran a ser escritores, por ejemplo. Esto llevó rápidamente a que las escuelas fueran modificadas o ampliadas, aunque no en todos los casos.

Identificarlas como escuelas tipo, puede ser ambicioso, pero no ilógico, en especial si se piensa que existe una tradición o conocimiento previo establecido por el doctor Darío González, sobre la ubicación, emplazamiento, dimensiones, materiales y ventilación; que fueron superados hasta 1970 con la publicación del documento “Criterios normativos para el diseño de edificios escolares”⁵⁸

⁵⁴ Ubico, «Mensajes del Sr. Presidente Ubico a La Asamblea Nacional Legislativa».

⁵⁵ González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala*. Págs. 359-361.

⁵⁶ Variedades, “La Gaceta.” Pág. 503

⁵⁷ Ibid. Pág. 505

⁵⁸ El Ministerio de Educación a través de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE), en el año de 1976, publica el documento «Criterios normativos para el diseño de edificios escolares». En la presentación del mismo se indica “[...] es el primer intento de alcanzar la normalización del diseño de edificios escolares en el país con el fin de garantizar la aplicación de dimensiones y características de confort adecuadas para la educación” (Guatemala, Mineduc, 1976). Ministerio de Educación y Cooperación Alemana, Manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales, editado por Programa de Educación Rural en Guatemala, Primera edición (Guatemala, ciudad: Serviprensa, 2016). Pág. 6



Figura 7 Escuela típica rural de Aldea. Fotografía San Pedro Las Huertas, Antigua Guatemala. Foto propia año 2001, foto de archivo personal.

En el caso de la figura 6, la escuela cumple con ser rectangular, sencilla, hecha con materiales del lugar, como la madera. Cumple con buscar la mayor altura de la cubierta, no tener decoración, que les guste a los niños. Tiene techo con artesón de madera y teja de barro, cimientos de piedra al igual que las columnas y piso de cemento líquido. Además, las aulas están bien ventiladas, en especial por la altura que supera los cuatro metros, y por la abertura del techo. Sin embargo, no tiene más que dos aulas para impartir cursos. Tiene acceso al agua, está cercana a las pilas, y los patios de juego están conformados por los alrededores de la misma finca donde se asienta.

La figura 7 muestra también una escuela rural, solo que en una aldea de la Antigua Guatemala. En este caso, el espacio de juego fue modificado, en un principio lo constituía el parque con sus lavaderos y los alrededores frente a la escuela y la municipalidad. La foto del año 2001 muestra a la escuela con su techo original de artesón de madera con teja, actualmente este fue sustituido por lámina. La construcción no tiene lujos, está en armonía con el entorno, es familiar al niño por ser tan simétrica. Los materiales utilizados en la construcción son locales, cimientos de piedra con muros de adobe, originalmente tenía pisos de cemento líquido en ladrillos. En la época en que se construyó tenía dos aulas, ahora la escuela tiene otros módulos. Las ventanas parecen insuficientes, pero por el grosor del muro se amplían en el interior dando suficiente luz al salón. Como el clima del lugar es frío, la ventilación es reducida, pero la altura de más de cuatro metros logra dotar de suficiente aire para que los estudiantes no padezcan de enfermedades.

Las escuelas permanecen, pero no son visibles porque no son tan ostentosas como los puentes o los grandes edificios de gobierno de la época. Son obras sencillas construidas en todo el país, que no rindieron frutos como se esperaba, erradicar el analfabetismo del país, puesto que el edificio es importante, pero no lo es todo.

Compuesta por dos módulos, de 6m x 10m, con altura mínima de 3.50m llegando a la cumbrera a 5.50m, aunque por dentro tiene un tapanco continuo, con altura de 3.40 en el interior

A manera de conclusión

Se puede deducir con certeza en lo expuesto, que los presidentes que gobernaron Guatemala durante la década de 1921 a 1930 contaron con la visión de mejorar o al menos subir el porcentaje de alfabetos dentro de la población, así como elevar el nivel académico de los docentes. Las actividades emprendidas no constituyeron grandes cambios por carecer de recursos económicos para lograrlo, además de tiempo, pues la elaboración de la reforma curricular llevó muchos años, y aunque se publicó en diciembre de 1929 con el fin de hacerla funcionar en el año de 1930 y hubo participación de todas las regiones, faltó mucha capacitación y organización para que funcionara.

Mientras que en el primer período de gobierno del general Ubico se priorizó la inversión: primero, regularizando las finanzas; segundo, invirtiendo en comunicaciones; y tercero, en la sanidad pública;⁵⁹ se fue postergando para el segundo periodo la inversión en edificios educativos. Sin embargo, al lograr la estabilidad económica, se priorizaron las escuelas primarias, se intervino puntualmente algunos edificios y se siguió muy de cerca el desempeño del magisterio, al punto de militarizar los institutos de nivel medio y, por supuesto, controlar totalmente la administración de la universidad, para evitar la politización o discusión de la vida del país. La arquitectura para la educación durante el gobierno del General Ubico, consistió en módulos de 3 o 2 aulas, con medidas similares al establecido por el Dr. González, de 6 x 10 metros, con materiales del lugar y de sistemas constructivos propios y tradicionales, nada decorado ni ostentoso. Al parecer la directriz era lo básico, un lugar para aprender a leer y escribir, no contaban con verja o gimnasio, pero si estaban muy cerca de pilas, y áreas pobladas.

La investigación de la arquitectura histórica puede traer consigo una discusión que fue común en la época de creación de los edificios educativos, pero que pasa desapercibida en el mundo actual. Así, el higienismo, que era un conocimiento revolucionario para el siglo XIX y principios del XX, y que desde la medicina influye en la educación y en el gobierno, y provoca un cambio en las costumbres de la población; en la actualidad es tan familiar que pasa desapercibido. En la enseñanza de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos (FARUSAC), desde primer año se establece como un conocimiento básico que diseñen espacios con ventilación natural, suficiente iluminación y orientación adecuada de acuerdo con el clima y que el espacio esté dimensionado acorde a la cantidad de usuarios y actividades que allí se realizarán. Es una situación muy interesante, encontrar que lo distinto, con el paso del tiempo, se vuelve común.⁶⁰

El pensamiento liberal estuvo presente, al menos, en los primeros ocho años del gobierno del general Ubico, que fueron los estudiados en esta investigación. Durante la campaña política, antes de acceder al poder, el partido Liberal Progresista, ofrece incentivar los valores y que las escuelas debían de abarcar a toda la población, por muy lejana que estuviera, los habitantes de todas las edades tenían que acceder a ser alfa-

⁵⁹ Díaz Romeu, «Del régimen de Carlos Herrera a la elección de Jorge Ubico.» Pág. 53

⁶⁰ Parafraseando a Tomás Kuhn. Thomas S. Khun, *La estructura de las revoluciones científicas*, ed. Carlos Solís Santos, Tercera edición (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010).

betizado como mínimo. Así, estas escuelas, que daban cumplimiento al pensamiento de los liberales, fueron construidas según los informes, pero posiblemente por los materiales utilizados y su sencillez fueron fácilmente absorbidas por el crecimiento.

Esta es una pequeña contribución para entender la arquitectura educativa de la época de Ubico. El campo es muy amplio y los arquitectos hemos ahondado poco en la investigación histórica, por lo que es necesario continuar con estudios similares.

La combinación de higienismo y pensamiento liberal puede explicar los intentos de la presidencia de Ubico de alfabetizar el país, mientras que la escasa visibilidad de los edificios educativos está más relacionada con el comportamiento clásico de la población guatemalteca, que con una falta de edificios tipo. Los guatemaltecos, en la mayoría de los casos, olvidan con facilidad lo cotidiano, o lo asimilan como parte del paisaje.

Dentro del patrón específico de la escuela ideal, tal y como aparecen en el libro *No-ciones, pedagogía en pequeñas lecciones*, del doctor Darío González, se pueden enmarcar los siguientes edificios: el Instituto Normal Centro Americano para Varones, ubicado en la cabecera de Jalapa e inaugurado en 1920; y la Escuela de Artes y Oficios para Varones, construida entre 1921 y 1926, diseñada por el arquitecto Rafael Pérez De León, y restaurada en 1996 para ser la sede del Ministerio de Educación sobre la Avenida Reforma. Por la importancia de estos edificios, su análisis específico puede constituir un artículo posterior.

Parece ser de encomiable atención, el hecho de que para 1893, en Guatemala ya existiera una base de reglamento para la construcción de edificios educativos, que no fue superado hasta 1970. Dada la importancia del aporte teórico desde el punto de vista del higienismo, la reflexión gira en torno a un posible nexo entre estos postulados higienistas y lo que después se conociera como funcionalismo.

Es necesario continuar con estudios similares, este es una pequeña contribución para entender la arquitectura educativa de la época de Ubico, el campo es muy amplio y los arquitectos hemos ahondado poco en la investigación histórica.

Bibliografía

Antillon Milla, Josefina. «La educación». En *Historia General de Guatemala Epoca Contemporanea 1898-1944*, editado por Flavio Rojas Lima, Edición de., 674. Guatemala, ciudad: Asociación de Amigos del País, 1996.

Bernal, César A. *Metodología de la Investigación*. Editado por Orlando Fernandez Palma. 3era Ed. Bogotá: Pearson Educación, 2010.

Díaz Romeu, Guillermo. «Del régimen de Carlos Herrera a la elección de Jorge Ubico». En *Historia General de Guatemala Epoca Contemporanea 1898-1944*, editado por Flavio Rojas Lima, De Bibliot., 674. Guatemala, ciudad: Asociación de Amigos del País, 1996.

Educación, Ministerio de, y Cooperación Alemana. *Manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales*. Editado por Programa de Educación Rural en Guatemala. Primera. Guatemala, ciudad: Serviprensa, 2016.

Fuentes Oliva, Regina. «1920, una década de cambios educativos en Guatemala». Boletín AFEHC No. 54 54 (2012): 1-20. www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3167...1.

Ghotme, Rafat. «La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia 1910-1962». *General José María Córdova* 11, Número (2013): 273-89. <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v11n11/v11n11a13.pdf>.

González, Darío. *Nociones, pedagogía en pequeñas lecciones*. Editado por Clemente Chavarría. 2a. edició. Guatemala, ciudad: Tipografía Nacional, 1899.

González Orellana, Carlos. *Historia de la educación en Guatemala*. Editado por Editorial Universitaria. Sexta. Guatemala, ciudad: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007.

Grieb, Kenneth J. «El Gobierno de Jorge Ubico». En *Historia General de Guatemala Epoca Contemporanea 1898-1944*, editado por Flavio Rojas Lima, Edición de., 674. Guatemala, ciudad: Asociación de Amigos del País, 1996.

Hernández de León, Federico. *Viajes Presidenciales: Breves relatos de algunas expediciones administrativas del General Don Jorge Ubico, Presidente de la Republica*. Editado por Partido Liberal Progresista. Primera. Guatemala, ciudad: Imprenta «El Liberal Progresista», 1943.

Khun, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. Editado por Carlos Solís Santos. Tercera. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Secretaría de Educación Pública. *Plan de estudios y programas detallados de las escuelas preparatorios y primarias urbanas*. Editado por Secretaria de educación Pública. Cabrera, H. Guatemala, ciudad: Tipografía Nacional, 1929.

Sabino, Carlos. *Tiempos de Jorge Ubico*. Primera ed. Guatemala, ciudad: Fondo de Cultura Económica, 2016.

Sandoval Casilimas, Carlos A. *Investigación cualitativa*. Editado por Instituto colombiano para el fomento de la educación superior Para. Bogotá: ARFO, 1996.

Ubico, Jorge. «mensajes del Sr. Presidente Ubico a la Asamblea Nacional Legislativa». En *Presidente de Guatemala*, 2, 600. Guatemala, ciudad: Tipografía Nacional, s. f.

Revista de Policía y Variedades. «*La Gaceta*». anual. Guatemala, ciudad, junio de 1935.

Viñao Frago, Antonio. «Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica». *Areas* 20 (2000): 9-24. revistas.um.es/areas/article/download/144621/129561.